



LLAMADO A ELECCIÓN DE CONSEJO NACIONAL PERIODO 2019-2021

Se llama a todos los miembros de la Asociación Gremial Nacional de Fiscales del Ministerio Público AG. a elecciones de Consejo Nacional.

El Consejo Nacional será integrado por un miembro de cada Fiscalía Regional y durarán 2 años en su cargo.

Se proclamarán consejeros, quienes obtengan el mayor número de votos en una misma y única votación. En caso de empate, el elegido se resolverá por sorteo.

Sin perjuicio de que cada región defina un procedimiento diferente, les enviamos la siguiente propuesta:

11 al 15 de marzo: presentación de candidatos

18 de marzo: elecciones

22 de marzo: informe al directorio y tritel

El 25 de marzo se llamará a elecciones para renovación de todo el directorio por tanto, en esa fecha debe estar definido, sin objeciones, el consejero de cada región, quienes por derecho propio son candidatos al directorio.

Atentamente,

DIRECTORIO

ASOCIACIÓN NACIONAL DE FISCAL'ES DEL MINISTERIO PÚBLICO